



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2025 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las 13:40 horas del día 02 de julio del 2025 da inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes vía Zoom, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracción I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; artículos 7°, 18° inciso a), 21 fracción I, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la Sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, será quién lleve las funciones de Secretario Técnico de este H. Consejo Directivo, por lo anterior el Presidente de este Consejo Directivo solicita al Secretario Técnico que proceda a desahogar el punto número uno del Orden del Día.

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión. Dicho lo anterior solicita al Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario Técnico, continúa con el pase de lista y declaración del Cuórum Legal.

En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, agradece al Presidente, y procede a la verificación del Cuórum Legal, e informa al Presidente del Consejo Directivo que se tiene el registro de las siguientes personas vía ZOOM:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **LIC. DAVID PADILLA ROJAS**, Subdirector de Enlace en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **LIC. ALTHIA IXCHEL VILLANUEVA CÁRDENAS**, Subdirectora de Programas de Financiamiento en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,
- **LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO**, Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior en representación del Mtro. Aquiles Romero



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.





González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.

- **MTRO. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**, Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes.
- **MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**, Representante del Sector Productivo.
- **LIC. CARLOS ARMANDO GONZÁLEZ MUÑOZ**, Asistente de Dirección General en representación de M.C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO** Director de Desarrollo Industrial en representación del Lic. Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**. Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados con el Desarrollo del Estado del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Por lo anterior, le informo al Presidente que se certifica la asistencia de **07 (siete)** integrantes de un total de **12 (doce)**, miembros del Consejo al pase de lista, por lo cual se tiene Cuórum Legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que se ha certificado el Cuórum Legal, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo el Orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de Acuerdos:
 - 3.1 **ACUERDO UTA-2025.02/01.EX.** Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el ejercicio 2026 que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio 2026.
4. Clausura de la Sesión.



"2025, Año de la Mujer Indígena".



449 9105600



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente,,
C.P. 20196

Gobierno del Estado de Aguascalientes



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita a los presentes el sentido de sus votos en relación a la Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

1. SOLICITUD DE ACUERDOS

Para el punto no. 3.1 del Orden del Día el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el ejercicio 2026 que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio 2026, información contenida en la carpeta compartida de la presente reunión.

3.1 ACUERDO UTA-2025.02/01-EX

Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el ejercicio 2026 que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio 2026

En términos de los artículos 13 penúltimo párrafo y 41 fracción II de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.



Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2026
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 1/4

BEN O SERVICIO	2024	2025	2026	Revisión septiembre 2025
1. ADMISIONES				
A) Técnico Superior Universitario	135	140	147	367,500
B) Ingeniería/Licenciatura	135	140	147	117,800
C) Posgrados	540	570	598	23,920
D) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre	135	140	0	0
E) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres	135	140	0	0
F) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)	135	140	0	0
2. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES				
A) Técnico Superior Universitario	130	135	142	945,600
B) Ingeniería/Licenciatura	356	370	389	528,040
C) Posgrados	190	190	1,600	54,000
D) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre	130	135	0	0
E) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres	256	370	0	0
F) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)	130	135	0	0

Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2026
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 2/4

BEN O SERVICIO	2024	2025	2026	Revisión septiembre 2024
3. COLEGIATURAS				
A) Plan intensivo de TSU	594	625	656	10,506,352
B) Plan despresurizado de TSU	389	410	430	844,950
C) Ingeniería/Licenciatura	810	850	892	10,150,860
D) Por asignatura TSU	119	125	131	13,100
E) Por asignatura Ingeniería/Licenciatura	162	170	178	8,900
F) Cuatrimestre O (cero)	594	625		
G) Posgrado	1,620	1,700	2,100	1,008,000
H) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre	594	625	0	0
I) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres	810	850	0	0
J) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)	389	410	0	0
4. EXAMEN EXTRAORDINARIO / CUATRIMESTRAL				
A) Técnico Superior Universitario	250	260	273	413,322
B) Ingeniería/Licenciatura	250	260	290	158,500
C) Posgrados	565	590	619	3,085

Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2026
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 3/4

BEN O SERVICIO	2024	2025	2026	Revisión septiembre 2024
5. CUOTA DE RECUPERACIÓN USO DE SALA BALLESTEROS, POR HORA				
	2,355	2,363	2,479	14,974
6. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHA DE BASQUETBOL, POR PARTIDO				
	1,535	1,420	1,490	8,818
7. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BÉISBOL, POR PARTIDO				
	480	503	528	2,809
8. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE PISTA DE TARTÁN, POR HORA				
	105	110	115	1,262
9. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE PLURIFORUM, POR HORA PARA EVENTOS, INCLUYE INSTALACIONES FÍSICAS Y TORNEOS, INCLUYE BAÑOS, CAMERINOS, ESCENARIO Y GRADAS				
	825	855	898	19,804
10. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHAS DE FÚTBOL, POR PARTIDO				
	805	848	905	10,941
11. SERVICIOS DE CONTROL ESCOLAR				
A) Reposición de credencial	170	179	180	27,996
B) Constancia de estudios, cada una	60	63	66	181,913
C) Curso Propedéutico TSU	710	745	781	937,200
D) Curso Propedéutico Enfermería				1,500
E) Certificado parcial / duplicado, cada uno	450	472	495	16,338
F) Copia Plan de Estudios, cada plan	820	850	882	17,850



"2025, Año de la Mujer Indígena".

449 9105600

www.iea.gob.mx

Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente,
C.P. 20196



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2026
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 4/4

BIEN O SERVICIO	2024	2025	2026	Recuperación esperada 2026
G) Titulación				
a) Titulación TDU	2,855	2,154	2,260	1,582,000
b) Titulación Ingeniería / Licenciatura	3,210	2,840	2,980	1,937,000
c) Titulación Postgrado	5,645	5,916	6,206	31,030
12. CUOTA DE RECUPERACIÓN CICMA				
A) Cuota de recuperación por uso de laboratorio CICMA por metro cuadrado (sin equipamiento por meta, no incluye servicios)			105	42,000
B) Cuota de recuperación por uso de espacio en nave CICMA por metro cuadrado, por mes, no incluye servicios			115	71,875
13. EXAMEN, POR CURSO	680	450	472	70,800
14. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE ESPACIO PARA CAFETERÍA, MES	22,570	23,653	24,812	327,003
15. MULTA POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	65	100	105	178,500
16. MULTA POR ENTREGA DE LIBRO FUERA DE TIEMPO, POR DÍA	0	0	11	3,850
17. MULTA POR EXAMEN EXTRAORDINARIO / INTERCUATRIMESTRAL	55	100	105	3,150
18. VENTA DE BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES	1,840	1,720	1,804	10,824
TOTAL				30,857,948

Ingresos por Bien o Servicio	2024	2025	2026	Recuperación 2026
1) Curso remedial con duración de un mes	810	800	882	20,480
2) Curso remedial con duración mayor a un mes (costo semanal \$ 170)	410	170	179	5,370
3) Servicio tecnológico a la industria, (servicios a empresas y público en general) costo de \$210.00 hasta \$7,000 por servicio.	5,486	5,824		24,500
4) Planillas de transporte con 10 boletos	35	37	39	234,000
5) Vale de 10 impresiones	17	18	19	47,900
6) Cursos infantiles de verano por semana	965	983	622	31,100
7) Cursos y certificaciones de idiomas				
A) Certificación francés DELF y TCF, por certificación/aplicación por examen	3,485	3,852		
B) Certificación inglés ITEP, por certificación	1,380	1,844	1,835	77,400
C) Evaluación OXFORD para alumnos de la Universidad, por persona	280	272	285	313,500
D) Certificación TCF para alumnos de la universidad, por certificación	3,485	3,852		
E) Evaluación OXFORD para extranjeros, por persona	340	338	373	37,500
F) Certificación OXFORD para escuelas afiliadas		2,700	2,832	283,200
G) Certificación OXFORD para estudiantes UTA		2,500	2,422	78,800
H) Certificación OXFORD para público en general		3,100	3,252	81,040
I) Curso de inversión para evaluación OXFORD		1,500	1,573	117,875

Ingresos por Bien o Servicio	2024	2025	2026	Recuperación 2026
8) Inscripción a carrera atlética, por evento, por persona	115	121		
9) Curso de francés para alumnos de la universidad, por curso	4,795	2,025	5,185	103,700
10) Educación continua capacitación a empresas y público en general, costo desde \$174.00 hasta \$250,000.00.		30,125		263,400
11) Incubadora de empresas por plan de negocios, costo desde \$2,000 hasta \$12,000				
12) Entidad certificadora y evaluadora				
A) Evaluación de estándar de competencia por parte de la entidad certificadora y evaluadora	1,570	1643		
B) Certificación de CONOCER por parte de la entidad certificadora y evaluadora	625	655	800	440,000
16) Donativos				3,671,500
Rendimientos Financieros				3,566,600
Gran total				9,381,205



ANTEPROYECTO LEY DE INGRESOS 2026

Fundamento	Recaudación Esperada 2026
Artículo 20. Por el uso o goce y por la prestación de los servicios de las entidades Parastatales.	\$ 30,857,948
Artículo 34. Por los Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.	\$ 9,381,205
Total	\$ 40,239,151



"2025, Año de la Mujer Indígena".

449 9105600

www.iaa.gob.mx

Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente,,
C.P. 20196

El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior a ellos solicita la participación del Comisario Público, Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta que no tiene comentarios al respecto, ya que se realizaron las aclaraciones con el área financiera.

Posterior a ello el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita el voto de los presentes siendo aprobados por mayoría de votos de la siguiente manera: **a favor 08 Votos, 01 en contra de la Lic. Martha Gabriela Valdez Romero**, Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior en representación del Mtro. Aquiles Romero González, por lo que se tiene desahogado el punto 3.1 de la Orden del Día.

ACUERDO UTA-2025.02/01.EX El Consejo Directivo APRUEBA por mayoría de votos anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el ejercicio 2026 que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio 2026.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Segunda Sesión Extraordinaria y declara clausurados los trabajos a las **13:52 horas del 02 de julio del año en curso**.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES


MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO
Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y
Presidente del Consejo Directivo


LIC. DAVID PADILLA ROJAS
Subdirector de Enlace

en representación del Gobierno Federal en suplencia de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas



El gigante de México

Instituto de Educación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO

Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior
En suplencia del Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes
Representante Federal

PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ

Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes

MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ
Representante del Sector Productivo

MTRO. FRANCISCO RANGEL CÁCERES
Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes

LIC. ALTHIA IXCHEL VILLANUEVA CÁRDENAS
Subdirectora de Programas de Financiamiento

en representación del Gobierno Federal en suplencia de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

LIC. CARLOS ARMANDO GONZÁLEZ MUÑOZ

En representación de la M.C. Ana Claudia Morales Dueñas, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes



"2025, Año de la Mujer Indígena".



449 9105600



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,
Frac. Ojocaliente,,
C.P. 20196



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El Gigante de México | Instituto de Educación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

LIC. GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO

Director de Desarrollo Industrial en representación del Lic. Esaú Garza de Vega,
Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.

LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA

Comisario Público Propietario de la UTA

DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA

Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ

Secretario Técnico del Consejo Directivo de la UTA



"2025, Año de la Mujer Indígena".



449 9105600



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente,
C.P. 20196

